



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

FIJACIÓN EN LISTA
Traslado N°028

PROCESO	RADICADO No	DEMANDANTE	DEMANDADO
Ejecutivo Singular	50711-40-89-001- 2021-00067-00	Luis Alejandro Beltrán Prieto	Héctor Saul Mora.
Ejecutivo Singular	50711-40-89-001- 2022-00005-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Estalin Derbi Arteaga Urrego.

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta), de conformidad con lo previsto en el artículo 446 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibidem, corre traslado por el término de tres (03) días de la **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO** presentada por la parte demandante.

El traslado empieza el diecinueve (19) de julio de 2023 y termina el veinticuatro (24) de julio de 2023.

Se fija el presente traslado electrónico por el termino legal de un día en la fecha 18 de julio de 2023, a la hora de las 7:30 a.m.


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaría